MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCIÓN

El presente proyecto busca mejorar la seguridad vial en el acceso al Barrio Solanas de la Patagonia y Barrio Quintas del Mirados desde la Ruta Provincial Nº1 Sur. Al mismo se le añade señalización vial vertical y horizontal y un control de la intersección mediante semáforos.
Se prevé la reconstrucción general del acceso con la demolición de pavimento asfáltico existente y la reconstrucción en pavimento de hormigón.
Inmediatamente después del ingreso al barrio, como hoy es un nudo de encuentro de diferentes cuencas, y descarga pluvial de la Calle de los Avellanos, se añade además, refuerzos en zonas de escurrimiento y protección mediante gaviones en sectores de potencial desmoronamiento o socavación. Con esto se pretende respetar el escurrimiento natural a la vez que pueda protegerse tanto la estabilidad de las zanjas pluviales como así las estructuras a construir.
El proyecto también incluye una porción de pavimentación de la calzada de calles El Jariyal y Grosellar, además de canal central y pavimento de calle de los Avellanos.

CARACTERÍSTICAS

La obra a ejecutar contempla:

- Demolición de pavimento existente y cordones cuneta.
- Movimiento de suelos, compactación de las capas respectivas.
- Excavación para paquete estructural de 0,30m
- Subrasante compactada
- Base granular según especificaciones, espesor 0,15m
- Pavimento de Hormigón tipo H25, según especificaciones.
- Cordón cuneta de 0,85 m de ancho de Hormigón tipo H25, según especificaciones.
- Incorporación de cruce semafórico
- Reubicación de Luminaria alumbrado Publico
- Canalización de Desagüe sobre Avenida de los Avellanos
- Colocación Guard-rail
- Protección con Gaviones Desagües varios
- Señalización horizontal y vertical.
- Limpieza final, rellenos, calzado de cordones, renivelación de calle de ripio en aproximación a la nueva calzada

Se deberá prever:

- Interferencias de servicios, verificadas con los entes prestatarios.
- Autorizaciones de los entes prestatarios en los casos que corresponda
- Desvíos y cortes de tránsito, que influyan lo menor posible en la normal circulación vehicular, coordinados con el municipio.
- Señalización de desvíos, normalizados, claros y visibles tanto de día como de noche.
- Verificación de niveles de proyecto.

PLIEGOS QUE RIGEN LAS OBRAS

Para esta obra rigen el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, edición 1998, y su Anexo I; y el M.E.G.A. ultima versión, todos de la Dirección Nacional de Vialidad.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Para la ejecución total de las obras se ha fijado un plazo de **NOVENTA (90) días corridos**.

PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantía será de doce (12) meses, estando durante dicho lapso conservación de las obras a cargo exclusivo del Contratista.

PRESUPUESTO DE LAS OBRAS

Se estima en la suma de pesos **CIENTO QUINCE MILLONES SIETE MIL CIENTO DIECISIETE CON 28/100 ($ 115.007.117,28).**

MAYO 2023